

Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 1/13

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA			
1.1 Identificador SGA del producto:	LIMPIADOR DE CRISTALES, ACRÍLICOS Y POLICARBONATOS		
1.2 Otros medios de identificación:	No aplicable.		
1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones:	Limpiador tenso activo base agua para remoción de grasas de origen mineral, vegetal y animal, así como para limpieza de suciedad, hollín, residuos orgánicos, excremento de aves y tierra que se depositan en las diferentes superficies de cristal, acrílico o policarbonato formando una película repelente a la deposición de sales minerales.		
1.4 Datos del Fabricante/ importador / proveedor / distribuidor	Cromatec Soluciones Costa Rica S.A.		
- Dirección:	1,5 km Oeste de Panasonic- Alajuela- San Rafael		
- Número de Teléfono:	(506) 2438-9010		
1.5 Número de Teléfono para emergencias:	(506) 8863-9065 / (506) 8844-9069		

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

Líquidos Inflamables: Categoría 4.  2.1 Clasificación de la sustancia
o mezcla:
Sistema de clasificación  Sistema de clasificación  Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químico (SGA), Naciones Unidas. Sexta Edición. 2015.



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 2/13

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA			
Pictogramas:	Sin pictograma.		
Palabra o palabras de advertencia:	Atención (Para líquido combustible).		
Indicación o indicaciones de peligro:	H227 Líquido combustible.		
Consejos de prudencia:	GENERAL: P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto. P102 Mantener fuera del alcance de los niños. P104 Leer etiqueta antes de uso.  PREVENCION: P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar. P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto. P273 No dispersar en el medio ambiente.  INTERVENCIÓN: P301 + P312 + P330 + P331 EN CASO DE INGESTIÓN llamar al Centro Nacional de Intoxicaciones 2223-1028 o al 911. Enjuagar la boca. No provocar el vómito. P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada y ducharse. P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370 + P378 EN CASO DE INCENDIO: utilizar extintor de polvo químico tipo ABC para la extinción. P391 Recoger los vertidos.		



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 3/13

	ALMACENAMIENTO:	
	P403 Almacenar en lugar bien ventilado.	
	ELIMINACION:	
	P501 Eliminar el contenido y el recipiente conforme a la reglamentación local.	
Consejos de prudencia:		
2.3 Otros peligros que no	El producto no tiene otros peligros.	
conducen a una clasificación:	Li producto no tiene otros peligios.	



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 4/13

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.				
3.1 Sustancia:	No aplica.	No aplica.		
3.2 Mezclas:				
Nombre Químico común:		Número CAS:	Rango de % de Concentración m/m en orden decreciente:	
Alcohol Etílico		67-17-5	2.00 - 18.00	
Coco alquilamina etoxilada		61791-14-8	0.10 - 8.000	
Alcohol etoxilado C9 - C11		68439-46-3	0.10 - 7.000	
Aldehído fórmico		50-00-0	0.05 - 5.00	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.				
4.1 Descripción de los primeros auxilios:	En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes.			
Inhalación:	No existe riesgo por inhalación.			
Contacto con la piel:	Quitar inmediatamente la ropa contaminada y el calzado. Lavar la piel con agua abundante por 15 minutos. Bañarse en caso de ser necesario.			
Contacto con los ojos:	Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Consultar con el médico en caso de ser necesario.			
Ingestión:	En caso de ingestión no inducir al vómito. Lavarse y la boca y tomar abundante agua. Consultar con el médico.			
4.2 Principales síntomas y efectos, agudos o retardados:	El contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento ampollas o dermatitis; algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Puede producirse reacciones alérgicas.			
4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:	No administrar nada vía oral a personas inconscientes.			



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 5/13

/		
CECCION E.		HA CONTRA INCENDIOS.
SECOUNTS:	NIEDIDAS DE LUCI	14 (.()N   R4  N(.ENI) ()S

5.1 Medios de extinción apropiados:	Apropiados: Compatible con polvo químico, espuma y dióxido de carbono $(CO_2)$ No apropiados: Chorro de agua directamente.		
5.2 Peligros específicos del producto químico:	Producto combustible. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos, monóxido de carbono y dióxido de carbono. La exposición a los productos de la descomposición puede ser perjudicial para la salud.  Puede producir óxidos de azufre y de nitrógeno en caso de combustión.		
5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios:	Enfriar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en el control del incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua. Utilizar equipo de protección respiratoria tipo autónomo (SCBA) con presión positiva y ropa de protección completa (guantes-botas-uniforme).		

,	
AFARIA MEDIDAG	CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia.
- 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar preventivamente las fuentes de ignición. Evacuar el área dentro de un radio de 25 metros. Mantenga a las personas no autorizadas fuera de la zona. No fume. No toque los recipientes dañados o material derramado si no forma parte de la cuadrilla respectiva. Evite la exposición al producto. Ver el epígrafe 8 para los cuidados personales en caso de exposición.

6.1.2 Para el personal de los servicios de emergencia:

Use equipo completo de protección con gafas protectoras y en función de la situación, escudo facial o capucha de PVC con visera de policarbonato, guantes de seguridad de nitrilo, vestimenta de protección en PVC o Tyvek y botas de PVC. El material utilizado de la ropa debe ser impermeable. Se recomienda máscara facial completa (Fullface) en caso de derrame grande y en caso de fuga media máscara con filtros para gas ácido y orgánicos. Utilizar los productos para control de derrames según la naturaleza del químico y el protocolo interno de contención-identificación-reparación-recolección y disposición.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como de la tierra.

- 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.
- 6.3.1 Consejos sobre como contener y limpiar un vertido:

Utilizar el protocolo de la cuadrilla de control de derrames sobre contenciónidentificación-corrección-recolección-disposición, utilizando los productos adecuados para un derrame de naturaleza combustible de consistencia líquida.

6.3.2 Procedimientos adecuados de limpieza:

Una vez dispuesto el material, limpiar la zona contaminada con un descontaminante adecuado. Lavar los diques de contención y el equipo utilizado por la cuadrilla respectiva.



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 6/13

6.3.3 Abordar cualquier otro problema relacionado con vertidos y fugas:

Para la eliminación de los residuos seguir las recomendaciones del epígrafe 13 así como el epígrafe 8 para ahondar sobre el control de exposición y medidas de seguridad de protección individual.

, ,			
SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.			
7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.			
7.1.1 Precauciones para una manipulación segura de la sustancia o mezcla:	Almacenar según legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar entre 5 y 40°C en un lugar seco, a la sombra y bien ventilado. Manténgalo lejos de las fuentes de calor o puntos de ignición. Úselo en un área bien ventilada o con el sistema de la ventilación/escape local. No emplear presión para vaciar los envases ya que no son recipientes diseñados para eso. En la zona de usos debe estar la rotulación de prohibido fumar, comer y beber. Evite el contacto con materiales incompatibles. Evite la exposición al producto dado que los efectos pueden no ser inmediatamente evidentes. Use el equipo de protección personal como se describe en el epígrafe 8. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y se deben de colocar de forma vertical para evitar derrames.		
7.1.2 Higiene en general:	Lavarse las manos y la cara completamente después de manipular y ante de comer, beber, fumar o ir al baño. Quite la ropa contaminada y el equipo o protección antes de entrar en áreas de alimentación. Evite la entrada o personas no autorizadas.		
7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, inc	cluidas cualesquiera incompatibilidades.		
a) Condiciones a evitar:	Se debe mantener alejado del calor, chispas, llamas abiertas y superficies calientes. No fumar. Mantenga el envase bien cerrado. Conecte a tierra el recipiente contenedor y el receptor del producto durante las transferencias. Utilice las herramientas anti-chispa. Evitar la acumulación de cargas electroestáticas. Use equipo eléctrico, de iluminación y ventilación anti-explosión. Mantener un control de compatibilidad química en el almacenamiento del producto, así como alejarlo de toda fuente de corrosión del envase. Tener un programa de revisión de los recipientes de almacenamientos en bodega para evitar fugas por deterioro.		
b) Efectos externos a controlar:	Almacenar en un lugar bien ventilado, lejos de la luz solar. Mantenga e recipiente cerrado. Mantener almacenado a temperatura y presión de ambiente y bajo techo. Para incompatibilidades químicas revisar el epígrafe 10 en donde se detalla el tema.		
c) Uso de estabilizadores y antioxidantes:	No es necesario añadir estabilizantes y antioxidantes para asegurar la durabilidad y estabilidad del producto.		
d) Otros consejos:	No existe ninguna restricción en cuanto a cantidad de almacenamiento, solamente el tener presente que en caso de un siniestro la carga de fuego va a ser directamente proporcional a la cantidad de material presente que sea inflamable. El diseño de la bodega, así como la distribución de los materiales dentro de ellas deben seguir los protocolos de Buenas Prácticas de Manufactura. La ventilación puede ser natural o inducida.		



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 7/13

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.					
8.1 Parámetros de control.					
8.1.1 Límite(s) de exposición ocupacional:					
		Nombre químico o común	TLV-TWA (ACGIH,2016)	TLV-STEL (ACGIH,2016)	
		Aldehído Fórmico	200 - 262 ppm	250 - 328 ppm	
		Alcohol Etílico	1000 ppm	3000 ppm	
8.1.2 Límite(s) Biológico(s):	N	No establecidos.			
8.1.3 Otros límites y valores:	N	o establecidos.			
8.2 Controles Técnicos Apropiados:		Promover la ventilación mecánica directa y el sistema de escape al ambiente exterior. Estas medidas ayudan a reducir la exposición al producto. Mantener las concentraciones de aire por debajo de las normas ocupacionales.			
8.3 Medidas de protección individual, como equip	ipo	de protección personal (EPP).			
a) Protección de los ojos/la cara:	Gafas protectoras y en función de la situación. Mantenimiento: La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse siguiendo las instrucciones del fabricante.				
b) Protección de la piel:	Para las manos no se requiere el uso de guantes largos de Nitrilo (45 cm). Norma EN 388 y EN 374, sinembargo en pieles sensibles es recomendado. Para los pies se utilizará calzado de cuero con puntera metálica, dieléctrico, suela antideslizante y resistente a químicos, desgarre, aplastamiento y ruptura. Con lengüeta antiderrame. Pantalón de mezclilla y gabacha de manga larga y 4 bolsas. Mantenimiento: Limpieza diaria del equipo y lavado regular del mismo con desinfección.				
c) Protección de las vías respiratorias:	No es necesario el uso de equipo de protección de las vías respiratorias.		s vías respiratorias.		
d) Peligros Térmicos:	No aplica para éste producto en particular.				



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 8/13

Y QUÍMICAS.	
Líquido transparente de color azul, amarillo, naranja o violeta según cliente.	
Alcohólico ligero.	
No disponible.	
4.50 +/- 0.5 (puro)	
Inicia en 0°C.	
Inicia en 78.3°C y continúa hasta 100°C.	
62°C. (Determinado para una mezcla con ese porcentaje de alcohol etílico)	
No disponible.	
0.9937 g/ml	
Soluble en agua en cualquier proporción, soluble en alcoholes, glicerina y glicoles.	
No disponible.	
No disponible.	
No disponible.	
0,00179 Pa/s (1.79 cps). Viscosidad cinemática: 1.8037 mm²/s.	



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 9/13

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.				
10.1 Reactividad:	No se espera reactividad en condiciones normales de temperatura y de presión.			
10.2 Estabilidad química:	El producto es estable en condiciones normales de temperatura y de presión.			
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	No existe riesgo de polimerización.			
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Debe evitarse condiciones de temperatura elevada, efecto de compresión en el almacenamiento, choques, descargas estáticas y vibraciones.			
10.5 Materiales incompatibles:	Se recomienda evitar contacto con materiales del tipo metálico para evitar posible corrosión por ser un producto base agua.			
10.6 Productos peligrosos de la descomposición:	En caso de combustión es de esperar la formación de monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno y azufre.			

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y que se absorba el producto a través de la piel. Las salpicaduras pueden causar en los ojos irritación y daños reversibles.

			Toxicid	ad Aguda	
	Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
a) Toxicidad aguda:	Limpiador de Cristales, Acrílicos y Policarbonatos.	Oral	DL50	rata	58151 mg/kg
b) Corrosión/irritaciones oculares:	Podría producir algún tipo de irritación en caso de no lavarse de forma inmediata si entra en contacto con los ojos. Ver epígrafe 4.1 para primeros auxilios en caso de contacto con los ojos.				
c) Lesiones oculares graves/irritación ocular:	Se esperaría irritación leve reversible.				
d) Sensibilización respiratoria o cutánea:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación.				
e) Mutagenicidad en células germinales:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación.				



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página:10/13

f) Carcinogenicidad:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación. No clasificable como cancerígeno humano.
g) Toxicidad para la reproducción:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación.
h) Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposición única:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación.
i) Toxicidad sistémica específica de órganos diana - Exposiciones repetidas:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación.
j) Peligro por aspiración:	Basándose en los datos disponibles, no cumple los criterios de clasificación dado que posee en su formulación un alcohol n-primario de sólo 2 átomos de carbono y la clasificación del mismo es para alcoholes de 3 o más.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

#### 12.1 Toxicidad.

	Ecotoxicidad			
Nombre	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Limpiador de Cristales, Acrílicos y Policarbonatos (Mezcla)	Peces	LC50	Pimephales promelas	4789 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	LC50	Daphnia	4036 mg/l (48 h)
	Plantas Acuáticas	EC50	Algas	1290 mg/l (96 h)

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad.

Aldehído fórmico: Biodegrabilidad >97% a 28 días. Cocoalquilamina etoxilada y alcohol graso etoxilado C9-C11 >80% a 28 días.

Por los valores de Biodegrabilidad no se esperaría persistencia de los mismos en el medio.



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página:11/13

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación:

	Bioacumulación			
Nombre	Log K <sub>ow</sub>	BFC	NOECs	Nivel
Aldehído fórmico	0.35	No determinado.	No determinado.	Muy bajo. No se espera bioacumulación.
Coco alquilamina etoxilada	1.65	No determinado.	No determinado.	Muy bajo. No se espera bioacumulación
Alcohol Etílico	-0.32	No determinado.	No determinado.	Muy bajo. No se espera bioacumulación

#### 12.4 Movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evite la penetración en el terreno.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

#### SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes. Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

#### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMGD por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR. Transporte por ferrocarril: RID. Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG. Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO. Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página:12/13

14.1 Número ONU:	UN 1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	Descripción: Líquido combustible.
14.3 Clase(s) relativas al transporte:	Clase(s): Líquidos Inflamables clase 3.
14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica:	Grupo de embalaje: III.
14.5 Riesgos ambientales:	Contaminante marino: No es contaminante marino.
14.6 Precauciones especiales para el usuario:	Etiquetas: 3
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del MARPOL 73/78 y al Código IBC:	El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate.

Convention concerning Safety in the use of Chemicals at Work (Convention 170) - International Labour Organization, 1990.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) Nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de setiembre del 2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono. El producto no está sometido al Protocolo de Montreal, el Convenio de Estocolmo o el Convenio de Rotterdam.

Esta FDS ha sido elaborada sobre la base de los conocimientos actuales sobre le manejo adecuado del producto y en condiciones normales de uso, en conformidad con la aplicación especificada en el envase. Cualquier otro uso del producto que implica su combinación con otros materiales, y el uso en forma diferente a la que se indica, son responsabilidad del usuario. Se advierte que el manejo de cualquier sustancia química requiere el conocimiento previo de sus peligros para el usuario. Es importante para la empresa usuaria, que, en el lugar de trabajo, se promueva la adecuada formación de sus empleados acerca de los posibles riesgos derivados de la exposición a la sustancia química.

FDS elaborada en mayo del 2019.

Revisión: 24-06-19 Fecha: 24-06-19 Página: 13/13

#### Control de cambios:

Versión	Fecha de publicación	Cambios
FDS-CQJYJ-01	24-06-2019	Elaboración

#### Abreviaturas:

**ACGIH:** Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (American Conference of Governmental Industrial Hygienists).

CAS: Servicio de Resumen Químico (Chemical Abstracts Service).

**CE**<sub>50</sub>: Concentración efectiva 50%. **CL**<sub>50</sub>: Concentración letal 50%.

DLGO: Dosis letal 50%.

**IDLH:** Inmediatamente peligroso para la salud (Inmediately Dangerous to Life Health).

**NA:** No aplicable.

NFPA: Asociación Nacional de Protección de Incendios (National Fire Protection Association).

NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (National Institute of Occupational Safety and Health).

**PVC:** Policloruro de vinilo.

SCBA: Aparato de respiración autónoma (Self Contained Breathing Apparatus).

STEL: Límite de exposición a corto plazo (Short term Exposure Limit).

**TLV:** Valor límite de umbral (Threshold Limit Value). **TWA:** Tiempo Promedio (Time Weighted Average).

Sistema de calificación de riesgo NFPA 704:



#### Referencias Bibliográficas:

TLVs and BEIs, American Conference of Governmental Industrials Hygienists, 2018 International Minimun Requirements for Health Protection in the Workplace, World Health Organization, 2017. IFA, GETIS International Limit Values, disponible en: http://www.limitvalue.ifa.dguv.de. Acceso en Febrero 2018. NIOSH, National Institute of Occupational and Safety, Internacional Chemical Safety Cards, Disponible en: http://www.cdc.gov/niosh. Acceso en Febrero 2018.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA). 6ta Edición. Ed Nueva York: Naciones Unidas, 2015.